

Jeremías 17:27

«Pero si no me escucháis para santificar el día de reposo, y para no llevar carga, ni entrar por las puertas de Jerusalén en el día de reposo, entonces encenderé fuego en sus puertas, y devorará los palacios de Jerusalén, y no se apagará.»

El fuego que “devoró los palacios de Jerusalén” se menciona en este texto como un fuego que “no se apagará”. Esto no significa que el fuego nunca pudiera apagarse, sino que nunca podría ser “apagado” o “extinguido” antes de haber cumplido su propósito. Era un fuego extraño que Dios encendió y el hombre no podía controlar ni apagar. El mismo fuego se describe en 2 Crónicas 36:19 y se registran los resultados: *«Y quemaron la casa de Dios, y derribaron el muro de Jerusalén, y quemaron a fuego todos sus palacios, y destruyeron todos sus utensilios preciosos.»*

Ese fuego no sigue ardiendo aún. Se extinguió por sí mismo, aunque no pudiera ser apagado por el hombre. El mismo tipo de fuego destruirá a los impíos en el lago de fuego y azufre, según Marcos 9:44, 45. Si los impíos pudieran apagar el fuego, podrían escapar de él. Pero Isaías escribió: *«No se librarán a sí mismos del poder de la llama; no habrá brasa para calentarse, ni fuego para sentarse delante de él»* (Isaías 47:14). Nótese que la última parte de este versículo proporciona evidencia adicional de que se apagará por completo después de consumir los cuerpos de los impíos.